



**SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN**



SECCIÓN XXII

2017-2021.

SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS

ACUERDOS, TAREAS, PRONUNCIAMIENTOS Y PLAN DE ACCIÓN EMANADOS DE LA ASAMBLEA ESTATAL MIXTA PERMANENTE RUMBO AL V CONGRESO POLÍTICO DEL MDTEO (TEMÁTICA) CELEBRADA EL DÍA SÁBADO 13 DE ENERO DEL 2018, EN EL AUDITORIO PROFR. ENEDINO JIMÉNEZ JIMÉNEZ, UBICADO EN NIÑOS HÉROES NÚMERO 225, COL. EXMARQUESADO, OAXACA DE JUÁREZ, OAX.

REINSTALACIÓN: SÁBADO 15:30 HRS.

RECESO: 23:30 HRS.

ACUERDOS

ESTA ASAMBLEA ESTATAL:

1. Exige al Estado mexicano se castigue con cárcel al asesino exgobernador de Oaxaca Ulises Ernesto Ruiz Ortiz y a todos sus cómplices por los crímenes de lesa humanidad cometidos durante su sexenio, particularmente por los hechos de represión y violación de derechos humanos durante la movilización magisterial popular de los años 2006-2007.
2. Exige la liberación inmediata y sin condiciones de Zacarías Pascual García López, Justino Hernández José, Abraham García López, Álvaro Sebastián Ramírez, presos políticos de LOXICHA, Edmundo Espinoza Guzmán y Amado Castro López, presos políticos de GUEVEA DE HUMBOLD, Pablo López Alavés preso político del CIPORFM, Sara Altamirano Ramos, Lauro Atilano Grijalva Villalobos, Leonel Manzano Sosa, Damián Gallardo Martínez Presos políticos del MDTEO, Librado Baños Rodríguez, Felipe Rojas Ordunio y Teófilo García López presos políticos del UCIDEBACC.
3. El MDTEO condena enérgicamente al Estado por ordenar a la policía federal y estatal el ataque sangriento que sufrimos maestros y pueblo de Oaxaca en Nochixtlán y cruceiro de Viguera el domingo 19 de junio de 2016; lo que dejó como saldo 11 muertos, 27 detenidos, un número indeterminado de heridos y desaparecidos. Condena así mismo las acciones criminales de las fuerzas represivas al impedir la atención de nuestros compañeros heridos al cercar los hospitales públicos y privados. Ante tales hechos de represión fascistas esta Asamblea Estatal acuerda:
 - a). El desconocimiento del INEE y su junta Directiva encabezada por Sylvia Irene Schmelkes del Valle por dirigir el nefasto Instituto e instrumentar la evaluación punitiva.
 - c). Solicitar la asistencia de la CIDH para que realice una investigación exhaustiva e imparcial de los hechos de represión para que se castigue a los culpables materiales e intelectuales y se repare el daño a las familias de los caídos, así como la exigencia de la integración de una Fiscalía Especial para el caso 19 de junio de 2016.
 - d). Exigir la salida inmediata de la fuerzas policiacas del estado de Oaxaca.
 - e). Exigir la libertad inmediata de todos los compañeros presos políticos.
4. Continuar en las mesas acordadas entre la CNUN y la SEGOB, y consoliden una mesa de negociación seria y contundente, poniendo en el centro nuestra demanda de abrogación de la falsa reforma educativa y los temas fundamentales del magisterio nacional y del pueblo de México, la cual tendrá la característica fundamental de apegarse a los principios democráticos de la CNTE.
5. Acuerda responsabilizar al Estado mexicano de la desaparición del Profr. de Educ. Física Hanoi Edrel Cruz Cortés desde el 21 de agosto de 2015 originario de Río Grande y que laboraba en Cubitán de Dolores, San Andrés Huaxpaltepec del sector 02 de Pinotepa Nacional de la región de la Costa a dos años de su desaparición no se sabe nada de su paradero.

6. Acuerda que los Jefes de Sector o de Zona, Supervisores y Directores no acudan a ninguna convocatoria por parte del espurio IEEPO, se mantengan en resistencia administrativa y las escuelas de todos los niveles educativos no acepten a personal que se fue a evaluar para obtener ascenso o promoción.
7. Ratifica la continuación de la Huelga Nacional Magisterial por la abrogación de la mal llamada reforma educativa, la libertad de todos los presos políticos, justicia para Nochixtlán y la reparación de los daños de la reforma, pasando a una etapa de reorganización que contempla el carácter táctico, político, jurídico, pedagógico, organizativo y emplaza al gobierno estatal y federal para que instale la mesa de negociación con carácter resolutivo a las demandas de la CNTE.
8. Acuerda que la Comisión Política en las mesas de negociación ponga como prioridad la libertad inmediata de todos los presos políticos, además, el pago de la prima de antigüedad, bono 2017, pago de los conceptos 02 y 03 de previsión social múltiple, pago de seguros AXA, la solución de los diversos temas de la ENSFO, UPN Tlaxiaco, regularizados y las incidencias de las compañeras con licencia de gravidez, etc.
9. Ratifica el respaldo total a los egresados normalistas 2015 y 2016 en su proceso de contratación e ingreso al Sistema Educativo Nacional sin condiciones y éstos cubran las necesidades de personal en las escuelas del MDTEO y su representación ingrese a las mesas de negociación cuando se trate su tema.
10. Respaldo político y jurídico a todos los compañeros expresos políticos y de conciencia de nuestro MDTEO y de las organizaciones sociales afines del movimiento con procesos de orden jurídico del fuero común y federal por el hostigamiento judicial del estado en la reactivación de las ordenes de aprensión, y que se retome de manera inmediata la ruta jurídica de interlocución con el estado.
11. Respaldo político y jurídico al profr. Wilbert Santiago Valdivieso, titular de Prensa y Propaganda del CES de la Sección XXII y demás compañeros agredidos el día 30 de marzo de 2017 en el Puerto de Salina Cruz por parte de Alejandro Murat Hinojosa y la presidencia municipal de Salina Cruz, a través de un grupo radical de choque constituidos en la CTM y los responsabilizamos ante cualquier agresión en contra de la integridad física y de sus familiares, del mismo modo ante cualquier atentado contra los miembros del Comité Ejecutivo Sindical.
12. Exigir la recuperación de los Espacios Ganados por el MDTEO ante el IEEPO como parte del establecimiento de la Bilateralidad de acuerdo a los principios y mecanismos que defina nuestro MDTEO, manteniendo la resistencia administrativa y rechazando todo programa federal que emane de la mal llamada reforma educativa.
13. Exige a la Auditoría Superior realizar una auditoría al IEEPO por malversación de fondos que fueron empleados con fines electorales.
14. Esta Asamblea Estatal exige que la Fiscalía del Estado, agilice la investigación y la aparición con vida de René Alejandro Cruz Esteban, hijo de la compañera de lucha Aurora Guadalupe Esteban Hernández del sector Ciudad.
15. Acuerda que se aplique la ley de Servidores públicos a los funcionarios o trabajadores que no conciliaron las prestaciones del PAAE
16. Se ratifica el acuerdo de la reinstalación de los compañeros del PAAE, pertenecientes a las Delegaciones Sindicales D-III-1, D-III-4 y D-III-5 en su Centro de Trabajo antes del decreto del 21 de julio del 2015 y que se incluyan a los tres comités delegacionales en la ruta de reincorporación y que se retome en las próximas mesas de negociación
17. Esta Asamblea Estatal avala la propuesta de Convocatoria y Ruta del V Congreso Político del MDTEO que presenta la Secretaría de Orientación Política e Ideológica y el CEPOS 22 con las precisiones y agregados correspondientes.
18. Esta Asamblea Estatal ratifica el acuerdo de la realización de Los Congresos del PAAE, Jubilados y coordinadora de Padres de Familia y que en lo inmediato se presente la propuesta de Convocatoria y Ruta de realización
19. Acuerda coberturar la Acción Política en la toma de las oficinas del ISSSTE que emprenderán los compañeros Jubilados en la exigencia de la resolución de sus demandas el día lunes 15 de enero del 2018 con dos compañeros por delegación y un compañero por centro de trabajo del MDTEO
20. Acuerda recesar la Jornada de Lucha Emergente enfocando las acciones políticas a la cobertura de las actividades de los Jubilados y a la Ruta de Realización del V Congreso Político del MDTEO hasta la realización de la próxima Asamblea Estatal Mixta.
21. Acuerda realizar la próxima Asamblea Estatal Mixta el día 27 de enero del 2018
22. Acuerda la realización de una Conferencia de Prensa y una Acción Política a nivel nacional en el marco del Congreso Nacional de los charros (SNTE) a realizarse en el mes de febrero.

23. Avala a los abogados que se presentaron ante la Honorable Asamblea Estatal para incorporarse a la Secretaría de Asuntos Jurídicos de la Sección XXII: Gabriela Santiago Cetis, William Villalobos Luis, Anneliese Danaé Echeverría Clavel, Noelia Martínez Nieto, Dulce Magali Ramírez García, Xóchitl Izucar Playas, Ángel Aristóteles Chávez Aquino; quedando de manera abierta la convocatoria para integrar el Cuerpo Jurídico de la Sección XXII.
24. Se ratifica el acuerdo de la Asamblea Estatal de fecha 25 de noviembre del 2017 que a la letra dice: Que el Nivel de Secundarias Técnicas operativice de manera inmediata la sustitución del Supervisor Escolar de la zona 031 Prof. Ángel Pineda Santiago, el ATP Isaac Chávez López, así como del personal que en ella labora por su entreguismo al leepo e impulsar la mal llamada Reforma Educativa; así como la sustitución de los profesores Darwin Cristino Nicolás Rivera y Tomás Toledo Lagunas, directores de la E.S.T 201 y E.S.T. 169 pertenecientes a la Zona Escolar 031 por ser directores idóneos enviados por el leepo y traidores al MDTEO
25. Se acuerda la salida de la C. Silvia Galeana Juárez, encargada de la sede de los Servicios Educativos del Sector 02 de Pinotepa Nacional de la región de la Costa por no respetar los acuerdos emanados de nuestra Honorable Asamblea Estatal y a la Estructura Sindical del Sector, quien de manera unilateral responde a las indicaciones del espurio leepo.
26. Avala la Convocatoria que presenta la Presidencia del PRETEO del Curso de Orientación para la Inscripción, Evaluación y Formación de los Colectivos en el marco operativo del PRETEO a realizarse en las regiones del 19 de febrero al 14 de marzo del 2018.

TAREAS

1. Que el CES anterior, Secretario General y de Organización rindan un informe político, y el Secretario de finanzas, rinda el informe económico de su Gestión
2. Que los Niveles Educativos programen una Asamblea Estatal de Nivel para la información a las bases.
3. Que en la Asamblea Estatal de Nivel del PAAE, estén presentes la Comisión Política y los titulares de los Niveles Educativos.
4. Que la Comisión Política exija al leepo un bono complementario al regalo de fin de año que se otorga a los compañeros del PAAE por que no corresponde a los derechos de las bases.

PRONUNCIAMIENTOS:

1. En contra del expresidente Municipal Daniel Cuevas Chávez y al Diputado Local Herminio Cuevas Chávez por permitir la entrada de las fuerzas federales a la población de Asunción Nochixtlán para realizar la masacre al pueblo y al magisterio oaxaqueño el día 19 de junio de 2016.
2. En respaldo político y jurídico al Comité de Víctimas de Nochixtlán, por el hostigamiento y persecución a sus integrantes, por lo que responsabilizamos al gobierno municipal, estatal y federal de cualquier agresión física y psicológica a ellos y a sus familiares.
3. En contra de la aplicación del Decreto de Zonas Económicas Especiales que en Oaxaca abarca 4 corredores: 1) Tlacolula – Tehuantepec. 2) Tuxtepec - Matías Romero. 3) Tlaxiaco – Salina Cruz 4) Coatzacoalcos – Salina Cruz; los proyectos que abarcan son Hidroeléctricas en Teotitlán del Valle, Jalapa del Marqués, Paso Ancho, Paso de la Reyna y otros 48 más; Parques Eólicos en el Istmo de Tehuantepec y Valle de Tlacolula.
4. El llamado a la estructura oficial (Supervisores, Directores, Jefes de sector) para que se sumen a la lucha, asistir a las Asambleas Estatales y a mantenerse en la resistencia administrativa.
5. Este MDTEO respalda política y jurídicamente al compañero Mario Martínez Cruz Representante Regional del Sector Periferia de la Sección XXII por la persecución y hostigamiento judicial del Estado y a los compañeros integrantes del CES y del MDTEO. Repudiamos y Exigimos el alto a esta política de represión, difamación y persecución judicial del estado para acallar la protesta social

6. En contra de la Ley de Seguridad Interior aprobada por el poder Legislativo por criminalizar la protesta social, aperturar la militarización del país, violaciones de garantías de los ciudadanos a la libre manifestación y utilizar el uso de la fuerza pública de una manera represiva a la población
7. Repudio total por el asesinato del compañero Jorge Eduardo Rito García, joven activista del sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM), luchador social y defensor de los derechos humanos perpetrado el día 22 de diciembre del 2017. Exigimos Justicia y Castigo a los Culpables
8. Esta Asamblea Estatal se pronuncia en contra de los C.C. Pedro Martínez Araiza y Domitila Guzmán Olivera por el despojo de 300 hectáreas de terreno en complicidad con el Tribunal Unitario Agrario y funcionarios públicos del estado y brinda el respaldo político y jurídico a los pobladores de Tilzapote, Cozoaltepec, Santa María Tonameca Oax.
9. Esta Asamblea Estatal brinda el respaldo político a la huelga de los compañeros de la Campaña TV Stud, quienes laboran en la Universidad de Berlín y se aglutinan en el Sindicato de Trabajadores de la Educación y la Ciencia. Rechazamos enérgicamente cualquier intento de impedir esta justa Huelga por parte del Estado Alemán
10. En contra de los espurios traidores Sergio Librado Osorio Cruz, Osiris Delfín López y Lucero Mayela Contreras Pitalua por causar la salida de 20 compañeros de la Escuela Secundaria General "Quetzalcóatl" con Clave: 20DES0081E y C.T. 372-51 de la comunidad de Ayotzintepec, Tuxtepec Oax., quienes fueron secuestrados, amenazados verbal, emocional y psicológicamente por la asamblea de padres de familia, promoviendo la entrada de la Espuria 59 al Centro de Trabajo y se Respalda Política, Jurídica y laboralmente de los compañeros que fueron expulsados.
11. En contra de Jacinto Mendoza Ramírez y profr. Victor Manuel Castillejos vela, Presidente de Comité de Padres de Familia y maestro de la escuela Primaria Matutina "Vicente Guerrero" con sede en Santa María Huatulco, quienes se han encargado de promover la prohibición del uso de espacios comunes a los alumnos del turno vespertino en un acto de discriminación. Por lo que se brinda el respaldo político y jurídico a la escuela Primaria Vespertina Nuevos Horizontes de la delegación D-I-77.
12. En contra del profr. José Luis Bravo Martínez, director de la USAER 09 de Educación Especial por ubicar personal idóneo en la Escuela Secundaria Técnica No. 100 y por brindar el respaldo total al Profr. Santiago Castañeda cruz Supervisor desconocido de la zona 02 de Educación Especial
13. En contra del Prof. Raúl Sotero Mendoza Sandoval, Regidor de Obras de Huajuapán de León, Oax., por su actitud entreguista al convocar a algunos padres de familia y al Sr. Arturo Hernández Francisco para obstaculizar la investigación sobre los módulos irregulares y en apoyo a la construcción de las 2 aulas para el Jardín de Niños fantasma del módulo irregular. Responsabilizamos a éstos personajes de cualquier agresión física, verbal, psicológica que pudieran generar éstas amenazas a los niños, padres de familia y a las compañeras profesoras que defienden la institución educativa afectada por la ilegalidad e irregularidad de dicho módulo.
14. En contra de Yolanda Edith López Velasco, Diputada Federal por el Pri, por apoyar en la implementación de módulos en Huajuapán de León Oax., violentando los derechos laborales de los trabajadores del MDTEO

PLAN DE ACCIÓN

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	LUGAR
PERMANENTEMENTE	BRIGADEO PERMANENTE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA ACCIONES POLÍTICAS CULTURALES VOLANTES, CARTELES DE DIFUSIÓN, POLÍTICA DE MEDIOS, VISITA RADIODIFUSORAS	- BRIGADISTAS, CES. ORGANISMOS AUXILIARES, CUADROS INTERMEDIOS DEL MDTEO	LO DEFINE CADA DELEGACIÓN O SECTOR SINDICAL
LUNES 15 DE ENERO DEL 2018	COBERTURA POLITICA DE LAS ACCIONES DE LOS COMPAÑEROS JUBILADOS EN LA EXIGENCIA DE SOLUCIÓN DE SUS DEMANDAS	2 COMPAÑEROS POR DELEGACIÓN Y 1 POR CENTRO DE TRABAJO DEL MDTEO	EN LAS OFICINAS DEL ISSSTE EN OAXACA DE JUÁREZ

VIERNES 19 DE ENERO DEL 2018	TOMA DE LA CASETA DE COBRO EN HUITZO Y VOLANTEO DE DENUNCIA A UN MES MÁS DE LA MASACRE DE LESA HUMANIDAD PERPETRADO EL 19 DE JUNIO DEL 2016 EN NOCHIXTLÁN, OAX. POR LAS FUERZAS REPRESIVAS DEL ESTADO	<ul style="list-style-type: none"> - EL COVIC - REPRESENTACIÓN DEL MDTEO 	EN LA CASETA DE COBRO EN HUITZO, OAX.
VIERNES 19 DE ENERO DEL 2018	9:00 HORAS ASAMBLEA ESTATAL DEL NIVEL DE SECUNDARIAS GENERALES	PLENO DEL CES DEL NIVEL, SECRETARIOS GENERALES Y/O REPRESENTANTES DE CENTRO DE TRABAJO SINDICAL, DIRECTORES Y SUPERVISORES	AUDITORIO "ENEDINO JIMÉNEZ JIMÉNEZ" EN OAXACA, CIUDAD DE LA RESISTENCIA
VIERNES 27 DE ENERO DEL 2018	10:00 HORAS ASAMBLEA ESTATAL MIXTA	PLENO DEL CES, ORGANISMOS AUXILIARES, ESPACIOS GANADOS POR EL MDTEO, SECRETARIOS GENERALES, COORDINADORES POLITICOS ORGANIZATIVOS, SUPERVISORES, JEFES DE SECTOR	AUDITORIO "ENEDINO JIMÉNEZ JIMÉNEZ" EN OAXACA, CIUDAD DE LA RESISTENCIA.
DEL 19 DE FEBRERO AL 14 DE MARZO DEL 2018	CURSO DE ORIENTACIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN, EVALUACIÓN Y FORMACIÓN DE LOS COLECTIVOS EN EL MARCO OPERATIVO DEL PRETEO	ESTRUCTURA DEL CES, CETEO, ESPACIOS GANADOS POR EL MDTEO, JEFES DE SECTOR, SUPERVISORES, ATP'S, DIRECTORES MESAS TÉCNICAS, SECRETARIOS GENERALES, REPRESENTANTES DE C.T. SINDICAL, LÍDERES PEDAGÓGICOS DE LOS COLECTIVOS ESCOLARES	LO DEFINE CADA SEDE DE LAS REGIONES
FEBRERO (PENDIENTE LA FECHA)	CONFERENCIA DE PRENSA Y ACCIÓN POLITICA NACIONAL EN EL MARCO DEL CONGRESO NACIONAL DE LOS CHARROS (SNTE)	PENDIENTE	PENDIENTE
PENDIENTE	ASAMBLEA ESTATAL CONJUNTA SECCIÓN XXII-SECCIÓN VII DE CHIAPAS	PLENO DEL CES, ORGANISMOS AUXILIARES, ESPACIOS GANADOS POR EL MDTEO, SECRETARIOS GENERALES, COORDINADORES POLÍTICOS ORGANIZATIVOS, DIRECTORES, SUPERVISORES, JEFES DE SECTOR	EN LA HCA. CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA, REGION DEL ISTMO.

RUTA DEL V CONGRESO POLÍTICO DE LA SECCIÓN XXII

FECHAS	FASE Y ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> 15 AL 26 DE ENERO DEL 2018 	<ul style="list-style-type: none"> JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN EN LAS REGIONES 	TODA LA ESTRUCTURA DEL CES TODA LA BASE TRABAJADORA DEL MDTEO	<ul style="list-style-type: none"> COMISIÓN POLÍTICA SRÍA. ORGANIZACIÓN CETEO SRÍA. DE ORIENTACIÓN POL. E IDEOLÓGICA CEPOS XXII CEDES XXII CENCOS XXII JURÍDICO XXII
29 DE ENERO AL 2 DE FEBRERO 5 AL 9 DE FEBRERO 12 AL 16 DE FEBRERO 19 AL 23 DE FEBRERO 26, 27 Y 28 DE FEBRERO	DESARROLLO <ul style="list-style-type: none"> CONGRESO POLÍTICO DE ESCUELA CONGRESO POLÍTICO DELEGACIONAL CONGRESO POLÍTICO SECTORIAL CONGRESO POLÍTICO REGIONAL CONGRESO POLÍTICO DEL MDTEO 	TODA LA BASE TRABAJADORA DEL MDTEO	<ul style="list-style-type: none"> COMISIÓN POLÍTICA ÁREA POLÍTICA COMISIONES RESPECTIVAS REGIONALES SECTORIALES SRIOS. GENERALES

FRATERNALMENTE
“POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO”
LA MESA DE LOS DEBATES

PRESIDENTE

PROFR. ELOY LÓPEZ HERNÁNDEZ.

SECRETARIO

PROFR. RODRIGO ARIAS HERNÁNDEZ

PRIMER ESCRUTADOR

PROFR. ISRAEL VASQUEZ GUZMAN

SEGUNDO ESCRUTADOR

PROFR. JOSE HERNÁNDEZ LÓPEZ

TERCER ESCRUTADOR

PROFR. CARLOS MARTÍNEZ JUAN

CUARTO ESCRUTADOR

PROFR. ANTOLÍN BAUTISTA BARROSO

QUINTO ESCRUTADOR

PROFRA. YESENIA HERNÁNDEZ DE LEÓN

SEXTO ESCRUTADOR

PROFR. VICTORINO RAMÍREZ GARCÍA



SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
 PROF. FERNANDO LÓPEZ MELÉNDEZ
COMITE EJECUTIVO SECCIÓN 22
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS
OAXACA